CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 131 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 68 literal b) y 83 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el 7 de mayo de 1924 se funda en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana (A.P.R.A), día en el cual Víctor Raúl Haya de la Torre, cercano colaborador del político y educador mexicano José Vasconcelos Calderón entrega al presidente de la Federación de Estudiantes de México la bandera Indoamericana, considerándose este acto como la fundación oficial del APRA.

La propuesta inicial de Haya de la Torre fue formar una red de movimientos sociales y políticos de izquierda antiimperialista en América Latina proyectando las bases ideológicas del partido a escala continental sustentados en 5 pilares:

1. Lucha contra el Imperialismo.
2. Búsqueda de la unidad política en América Latina.
3. Nacionalización Progresiva de tierras e industrias.
4. Internacionalización del Canal de Panamá.
5. Solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Preceptos fundacionales que generaron grandes esperanzas de cambio y que impactó en la realidad política, social y económica de América Latina surgiendo como alternativa indoamericana a las dos vertientes políticas mundiales hegemónicas de la época basadas en el modelo capitalista y el comunista. Una, que propiciaba los valores de la libertad económica con intromisión en la economía de los países a los que doblegaba proclamando la libertad del ser humano y el respeto irrestricto a la propiedad, y la otra, que privilegiaba la sujeción de las libertades del pueblo a las directrices totalitarias de una clase dirigente desde el Estado, y que, para conseguir sus propósitos económicos y políticos involucró restricciones a los derechos fundamentales de las personas.

Ante esta dicotomía de la política mundial el líder político y pensador peruano Haya de la Torre mantuvo una posición firme enarbolando su discurso: "¡Ni con Washington ni con Moscú, sólo el Aprismo salvará el Perú!", defendiendo siempre una política indoamericanista, antiimperialista y reformista.

La aspiración histórica del A.P.R.A fue crear un "Estado de Iberoamérica" a través de diversas cédulas en países latinoamericanos para realizar el gran cambio social y económico en defensa de la soberanía y las libertades fundamentales de los pueblos latinoamericanos, y como señala Hugo Otero: "Se creó para que millones salgan de la pobreza, que es la peor condición humana en la que viven hoy millones de peruanos. Los cien años de historia del APRA están arraigados en el alma del Perú y van más allá de los que quieren beneficiarse del legado de sus fundadores.

El partido aprista fue una escuela política formada por miles que dieron su vida y sus esperanzas y de quienes, no siendo apristas, lucharon juntos con pasión. Gracias al compromiso de todos, se lograron reformas importantes para mejorar la situación económica y social de amplios sectores marginados.

Víctor Raúl Haya de la Torre, el ilustre fundador, llegó con su mensaje y su ejemplo a la conciencia de las multitudes, las movilizó y organizó con la idea de transformar el Perú en un país justo, libre y culto, obra inmensa que sigue siendo designio de las nuevas generaciones."

En esa dirección histórica, en el Perú, el APRA se estableció como partido político en 1930 y fue el primero en el país en poseer una tendencia política moderna, desde su fundación y al levantar las banderas de justicia social los miembros del partido sufrieron persecución y fueron víctimas mortales de las dictaduras militares de la época, y desde los años 1970 hasta 2006, la organización adoptó como corriente mayoritaria la socialdemocracia y el progresismo, posicionándose a la centroizquierda del espectro político. Con esta postura ideológica llegaría al poder por primera vez en 1985. Luego de esta primera experiencia de gobierno, desde mediados de los años 2000 esta posición al interior del partido es minoritaria.

Es así que, en el segundo gobierno logrado durante el periodo 2006-2011 y liderado por el extinto presidente Alan García Pérez la política aplicada se sostuvo en una visión económica más abierta a la economía mundial priorizando a las inversiones extranjeras e introdujo al Perú en el mercado global por medio de "tratados de libre comercio TLC) con Estados Unidos, Chile, China, Canadá, Singapur, la EFTA, Tailandia, Corea del Sur, México y la Unión Europea que abrieron un abanico de oportunidades para los productos peruanos. Esta estrategia no solo impulsó las exportaciones, sino que también posicionó al Perú como un actor clave en la escena global, permitiendo el crecimiento económico sostenido del PBI que se elevó a tasas impresionantes, alcanzando casi el 8% en 2006 y manteniéndose alrededor del 9% en los años subsiguientes. A pesar de las turbulencias globales en 2009, el Perú resistió con resiliencia, registrando un crecimiento del 1,12%, seguido de un asombroso 8,78% en 2010. En promedio, el PBI creció a una envidiable tasa del 7,2% durante estos cinco años, superando con creces las expectativas iniciales (...) Simultáneamente, el nivel de pobreza se redujo notablemente, marcando un hito en la lucha contra la desigualdad. Las políticas implementadas lograron disminuir la tasa de pobreza en un impresionante 15%, proporcionando a una gran cantidad de peruanos la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y acceder a servicios básicos esenciales", conforme lo señaló el diario El País de España.

Debemos señalar, que el A.P.R.A entre los partidos políticos peruanos en actividad es el más longevo, con una fecunda historia de lucha que involucró sacrificios y el martiroiogio de militantes que prefirieron despojarse de su vida misma para alcanzar el noble objetivo de dignificar la escena política nacional y lograr el cambio económico que permitiera una transformación social donde todos los ciudadanos aspirasen a lograr el bienestar en libertad.

En ese sentido es importante señalar que, el pensamiento político del A.P.R.A. está ineludiblemente ligado a la vida y obra de Víctor Raúl Haya De La Torre, amado y respetado por millones de sus seguidores, quien jamás quebrantó sus esfuerzos por alcanzar ese ideal de integrar Indoamérica con la finalidad de lograr el desarrollo de aquellos países considerados por los países hegemónicos como "tercermundistas". Su extraordinaria visión política y de entrega incondicional a la causa de de Justicia, Igualdad, Libertad y Hermandad entre cada uno de los peruanos se sintetiza en el lema:
"País de justicia social, de pan con libertad".

Este legado de lucha y acción permanente por el cambio de la realidad cultural, económica, política y social de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (A.P.R.A) vive hoy en cada militante del Partido Aprista Peruano que persisten en su vocación primigenia del fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho en el Perú y en América Latina.

Por lo expuesto:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

1. **Primero. -** Expresar su saludo y felicitación al Partido Aprista Peruano (APRA) al conmemorarse el 07 de mayo del presente, sus 100° años de la fundación de en México, como un hito histórico en la lucha por la justicia social, la emancipación de los pueblos latinoamericanos y el sacrificio de los militantes del APRA, que han dado sus vidas en la lucha por la democracia, la justicia social y la igualdad de oportunidades en el Perú.

2. **Segundo. -** Transcribir la presente Moción de saludo a la Secretaria General Institucional del Partido Aprista Peruano en el Perú, Sra. Belén Ysabel García Mendoza en su domicilio fiscal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N° 1012, Distrito de Breña y por su intermedio a todas las autoridades, trabajadores y a los militantes que forman parte de la Institución.

Lima, mayo de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2024 13:31:57-0500